

BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX
FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX

ADENDA No. 1

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN DE UN CONTRATISTA QUE PRESTE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, VIDEO VIGILANCIA Y MONITOREO DE ALARMAS EN LAS INSTALACIONES DEL BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A-BANCÓLDEX, Y DE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDUCOLDEX.

Con atención a lo establecido en el numeral 5 – cronograma de la invitación – de los términos de referencia del presente proceso de selección, *“el cronograma podrá ser modificado por Las Entidades sin restricción, mediante adenda a los presentes Términos de Referencia”*; con el fin de otorgar a los interesados el tiempo suficiente para efectuar los estudios y verificaciones que considere necesarios para la formulación de inquietudes, se hace necesario ampliar la Fecha para la formulación y radicación y/o envío de inquietudes por parte de los proponentes, en 1 día hábil.

La adenda No. 1 incorpora la siguiente modificación:

- Se ajusta la Fecha para formulación y radicación y/o envío de inquietudes por parte de los proponentes, así:

Criterio	Fecha inicial	Modificación
Formulación y radicación y/o envío de inquietudes por parte de los proponentes.	10 de noviembre de 2021	11 de noviembre de 2021

Las demás disposiciones de la Invitación, que no han sido modificadas mediante la presente Adenda continúan vigentes en tanto no sean contrarios a las modificaciones aquí adoptadas.